



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE ETERNA

*Presupuestos de 2010, 2011, 2012 y 2013. Aprobación definitiva*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 y 3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y al no haberse presentado reclamaciones o alegaciones al presupuesto de la Junta Vecinal de Eterna para los ejercicios de 2010, 2011, 2012 y 2013, aprobados inicialmente en sesión plenaria de fecha 8 de enero de 2013, se eleva a definitiva la aprobación hasta entonces provisional, siendo su resumen por capítulos el que a continuación se detalla:

EJERCICIO DE 2010		
ESTADO DE GASTOS		
<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	21.620,00
3.	Gastos financieros	300,00
6.	Inversiones reales	78.140,97
	Total gastos	100.060,97

ESTADO DE INGRESOS		
<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	120,00
4.	Transferencias corrientes	3.145,31
5.	Ingresos patrimoniales	81.507,27
7.	Transferencias de capital	15.288,39
	Total ingresos	100.060,97

EJERCICIO DE 2011		
ESTADO DE GASTOS		
<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	13.212,59
3.	Gastos financieros	100,00
6.	Inversiones reales	35.995,64
	Total gastos	49.308,23



## ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	950,00
4.	Transferencias corrientes	2.609,49
5.	Ingresos patrimoniales	40.748,74
7.	Transferencias de capital	5.000,00
	Total ingresos	49.308,23

## EJERCICIO DE 2012

## ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.000,00
3.	Gastos financieros	100,00
6.	Inversiones reales	33.434,43
	Total gastos	45.534,43

## ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	50,00
4.	Transferencias corrientes	2.283,51
5.	Ingresos patrimoniales	27.200,92
7.	Transferencias de capital	16.000,00
	Total ingresos	45.534,43

## EJERCICIO DE 2013

## ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	12.700,00
3.	Gastos financieros	100,00
6.	Inversiones reales	16.684,43
	Total gastos	29.534,43

## ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	50,00
4.	Transferencias corrientes	2.283,51
5.	Ingresos patrimoniales	27.200,92
	Total ingresos	29.534,43



Lo que se publica en cumplimiento de los artículos 112, número 3, último párrafo y 70, número 2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 169.3 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en la forma y plazos que establecen las normas de esta Jurisdicción.

En Eterna, a 24 de febrero de 2013.

El Alcalde Pedáneo,  
Benito García Soto